08/11/2016

Cifras identifican a la retractación de las víctimas como el punto débil de las causas VIF

Bajas condenas y altas tasas de archivos, es el panorama registrado por las estadísticas en las causas por Violencia Intrafamiliar. Este comportamiento no es habitual en las investigaciones con imputado conocido, cuyos resultados van en sentido contrario. El análisis de los números y tendencias, advirtió que la falta de antecedentes genera amplias dificultades probatorias, lo que deriva de la retractación de las víctimas.

Al comparar las causas VIF con otras investigaciones de delitos generales con imputado identificado, el boletín estadístico de enero – septiembre de 2016 indicó que las primeras registran un 9,28% de sentencias condenatorias, mientras que las segundas un 26,2%. Asimismo, los archivos provisionales en casos VIF alcanzan el 26%, mientras que las causas generales con imputado conocido llegan a un 15,8%.

Es relevante señalar que las investigaciones por violencia intrafamiliar representan en este período un 9,5% del ingreso.

Estos resultados negativos, según el análisis de la Fiscalía Nacional, surgen como consecuencia de la retractación de las víctimas, realidad que se confirma con mayor notoriedad en delitos donde no existen evidencias o vestigios físicos. Esto es lo que ocurre en las amenazas y maltrato habitual, en los que el relato de la víctima resulta crucial para alcanzar salidas de mayor calidad.

En otro ámbito de los delitos VIF, el balance enero – septiembre de 2016, registró las principales alzas en los ingresos por parricidio (52 a 74) y femicidio (55 a 70), mientras que las bajas más relevantes ocurren en los homicidios (15 a 12) y delitos sexuales (452 a 312), respecto de igual período anterior.

Análisis Criminal

Desde la implementación y operación del Sistema de Análisis Criminal en abril de 2016, se han identificado 61 focos delictuales en Valparaíso, O'Higgins, Biobío y La Araucanía, desarrollándose 61 planes de persecución penal, los que se encuentran 55 en ejecución y 6 en etapa de elaboración.

Asimismo, las indagatorias han logrado la captura y formalización de 144 imputados de los cuales 93 están en prisión preventiva, lo que redunda en la desarticulación de 18 bandas criminales, además de 15 condenados.

Cifras generales

Entre enero y septiembre de 2016 se mantiene una ligera baja en el ingreso, lo que se traduce en 9.723 denuncias menos, respecto de igual período anterior.

Los delitos sexuales experimentaron un aumento del 7,7%, y en casi el 90% de los casos, la víctima es menor de 18 años.

En los términos judiciales continúa liderando el bloque las sentencias definitivas condenatorias, mientras que los juicios orales en un 73% alcanzaron ese resultado.

Respecto de los delitos contra la propiedad, éstos representan el 42,1% de los ingresos 2016, y entre los robos y robos no violentos, acumulan el 40.8% de los casos con imputado desconocido.